

•57456



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

con la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,

a favor de

DON JUAN HUNERBERG ANSPACHER, de nacionalidad española,  
residente en Madrid, Picos de Europa, 48 (Puente de Va-  
llecas).

por:

«DISPOSITIVO-REJILLA, APLICABLE A RECIPIENTES PARA EVITAR  
EL PASO DE ELEMENTOS SOLIDOS»

-----



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

Sabido es, que cuando se toman bebidas con hielo, frutas, etc., al coger el vaso y beber, suelen dar en los labios dichos productos, vertiéndose el líquido en muchas ocasiones por tal motivo, y en otras dificultando grandemente el poder tomar la bebida, además de la molestia considerable de que los cubitos de hielo, por ejemplo, al chocar en los labios y boca, produzca una sensación desagradable.

15

También, al servir en jarras o similares bebidas tales como cup de frutas u otras similares, y verter en los vasos o copas, se vuelcan trozos de frutas, que al caer sin poder precisar la cantidad, dá lugar en muchas ocasiones a que se vierta el contenido del vaso, manchando en muchos casos a las personas.

20

Para obviar tales inconvenientes, se ha ideado el Modelo que vamos a describir en el curso de la presente memoria, y con el cual se consigue evitar toda esta serie de inconvenientes que anteceden, pudiendo pasar a través del dispositivo-rejilla que constituye el Modelo toda clase de líquidos e impidiendo en cambio que pase cualquier elemento sólido.

25

30

Este dispositivo, está compuesto de una pieza plana y circular formando rejilla, de material ligero apropiado, con el fin de evitar peso, provisto en uno de sus lados de una prolongación o brazo hacia arriba, con un acodamiento en forma de U a una altura determinada, descendiendo dicha prolongación



para tener contacto con la parte ascendente y terminando el extremo por bajo de la pieza rejilla con una ligera desviación curvada.

35

El mencionado dispositivo, se colca en el interior del vaso o cualquier otro recipiente, descansando el acodamiento de la prolongación del dispositivo en el borde del recipiente, e impidiendo por tanto que a través de la rejilla puedan pasar elementos sólidos, y sí los líquidos, no cayéndose la misma al verter el líquido o beber debido a la sujeción que ejerce la prolongación o brazos en las paredes del recipiente.

40

Para mejor comprensión de la idea expuesta, y a título de ejemplo no limitativo, se acompaña una lámina de dibujos en la cual y en la Fig. 1ª se representa el dispositivo colocado dentro de un vaso (B) y cómo va introducido el borde del mismo en los brazos del dispositivo (C), quedando por bajo de la rejilla (A) los elementos sólidos.

45

En la Fig. 2ª se representa una vista del mencionado dispositivo con todo detalle, señalando la letra (A) la pieza-rejilla y (C) el brazo o prolongación.

50

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

55

#### N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

60

1ª.- DISPOSITIVO-REJILLA, APLICABLE A RECIPIENTES PARA EVITAR EL PASE DE ELEMENTOS SOLIDOS, que se caracteriza porque está compuesto de una pieza plana y circular formando rejilla,



65

provista en uno de sus lados de una prolongación o brazo hacia arriba, con un acodamiento a una altura determinada, descendiendo dicha prolongación para tener contacto con la parte ascendente y terminando el extremo por bajo de la pieza-rejilla con una ligera desviación curvada.

70

2ª.- DISPOSITIVO-REJILLA, según reivindicación 1ª, que se caracteriza porque el dispositivo se coloca en el interior del recipiente, descansando el acodamiento de la prolongación del dispositivo en el borde del recipiente, e impidiendo por tanto que a través de la rejilla puedan pasar elementos sólidos, y si los líquidos, no cayéndose la misma al verter el líquido o beber, debido a la sujeción que ejerce la prolongación o brazos en las paredes del recipiente.

75

3ª.- "DISPOSITIVO-REJILLA, APLICABLE A RECIPIENTES PARA EVITAR EL PASO DE ELEMENTOS SOLIDOS".

80

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 30 de Noviembre de 1956

JOSE LAHIDAIGA



•57456

Fig.1. →

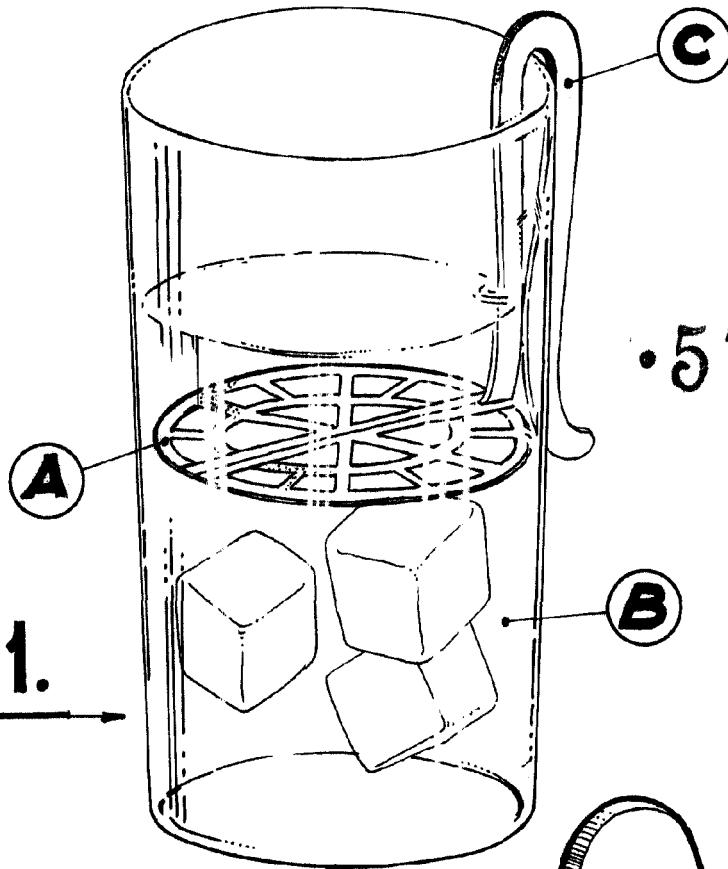
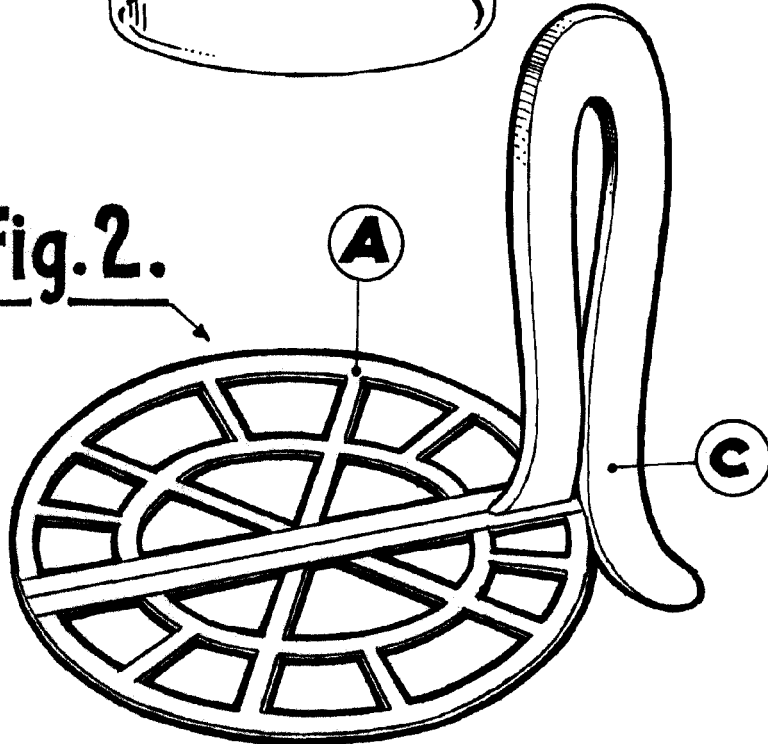


Fig.2. →



DESCRIPCIÓN VARIABLE  
N.º 57456, 30 Noviembre 1956  
JOSE BARRIDALGA

*Patented*